

**7.- PRESENTACIÓN DE LAS OFERTAS O DE LAS SOLICITUDES DE PARTICIPACIÓN:**

- a) Fecha límite de presentación: Hasta las 14,00 horas del 20 de junio de 2011.
- b) Lugar de presentación:
 - 1.ª Dependencia: Registro de Documentos del Servicio Extremeño de Salud.
 - 2.ª Domicilio: Avda. de las Américas, 2.
 - 3.ª Localidad y código postal: Mérida 06800.
- c) Admisión de variantes, si procede: No.
- d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: 2 meses desde la apertura de las proposiciones por la Mesa de Contratación.

8.- APERTURA DE PROPOSICIONES:

- a) Dirección: Servicio Extremeño de Salud.
- b) Localidad y código postal: Mérida, 06800.
- c) Fechas: Las fechas serán publicadas en el Perfil del Contratante de Extremadura.

9.- GASTOS DE PUBLICIDAD:

Serán por cuenta de la empresa adjudicataria.

Mérida, a 16 de mayo de 2011. El Secretario General del Servicio Extremeño de Salud, RAFAEL RODRÍGUEZ BENÍTEZ-CANO.

AYUNTAMIENTO DE BERZOCANA

ANUNCIO de 16 de mayo de 2011 sobre nombramiento de funcionaria de carrera. (2011081774)

Concluido el proceso selectivo y presentada por la interesada la correspondiente documentación, la Alcaldía, por resolución de 16 de mayo de 2011, ha acordado nombrar a D.ª Ana Tejero Cieza, como funcionaria de carrera de este Ayuntamiento, para ocupar, con el carácter de propietaria, la plaza de Auxiliar Administrativo, vacante en la plantilla municipal, integrada en la Escala de Administración General, Subescala de Auxiliar Administrativo de Administración General y clasificada en el Grupo C, Subgrupo C2, según lo establecido en el artículo 76 de la Ley 7/2007, de 12 de abril, del Estatuto Básico del Empleado Público.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 20 del Decreto 201/1995, de 26 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración de la Comunidad Autónoma de Extremadura y artículo 62.1,b) de la Ley 7/2007, de 12 de abril, del Estatuto Básico del Empleado Público.

Berzocana, a 16 de mayo de 2011. El Alcalde, PAULINO TEJERO APARICIO.